

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2900 *HERVASA DE CULTIVOS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el día 22 de mayo de 2026, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la Notaría de D. Miguel Olmedo Martínez, sita en C/ Hilera, 5 2º, el día 30 de junio de 2026, a las 17,00 horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el pasado día 31 de diciembre de 2025, formuladas y presentadas por el Consejo de Administración de la sociedad, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el Informe de Auditoría. Se señala que las Cuentas Anuales se han formulado de forma abreviada, por cumplir los requisitos exigidos por la legislación mercantil vigente.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el pasado día 31 de diciembre de 2025.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2025.

Cuarto.- Modificación y/o ratificación, si procede, de las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Ruegos y preguntas, adopción de los acuerdos complementarios para la ejecución, elevación a público e inscripción y/o depósito en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados, si procediera. Lectura y aprobación del acta.

Derecho de Información

Se informa que, de acuerdo al artículo 272.2 de la LSC, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Málaga, 22 de mayo de 2026.- La Secretaria del Consejo de Administración, María Isabel Pesquera San Martín.

ID: A260022643-1